**DESCRIPCIÓN DE SUBSIDIOS DE MARY’S PENCE**

Mary’s Pence entrega financiamiento a proyectos en los E.E.U.U que incrementan la seguridad de economía de las mujeres, y amplifican las voces de las mujeres en su comunidad. Nosotros apoyamos el cambio sistémico que ayuda a mejorar el estatus y la calidad de vida de la mujer.

Las organizaciones que financiamos se caracterizan por:

* **Ser dirigidas por mujeres-** nos centramos en organizaciones que resuelven problemas que enfrentan las mujeres, en temas de justicia de género, que benefician y son lideradas principalmente por mujeres cis, mujeres trans o personas no binarias.
* **Están centradas en la comunidad -** surgiendo de una necesidad identificada dentro de la comunidad afectada, y desarrollada y dirigida en colaboración por los mismos miembros de esa comunidad.
* **Siguen los valores de la justicia social:** los valores de la dignidad humana, el bien común, la seguridad económica y del buen trabajo, cuidado del planeta, participación, la no violencia y la subsidiariedad (las decisiones son tomadas al nivel más local posible e involucra a quienes son más impactados).
* **Trabajar en un cambio social sostenible en el largo plazo-** haciendo frente a las causas de la injusticias:
	+ Cambiando y dirigiendo la opinión pública en temas de justicia
	+ Formando alianzas y colaboraciones a través de diversas poblaciones
	+ Cambiando estructuras y políticas injustas
	+ Construyendo capacidades en habilidades como liderazgo, organización y otras habilidades sociales.

**COMPROMISO DE MARY’S PENCE CON LA DIVERSIDAD** *Estamos comprometidos con la inclusión y equidad y nos esforzamos para que las organizaciones que financiamos reflejen la diversidad de las comunidades con que nos relacionamos en cuanto al color, ingresos, habilidades físicas, geografía, edad, e identidad de género. Estamos comprometidos a eliminar las barreras que enfrentan los grupos que trabajan por la equidad.*

Requisitos para postular:

* Las organizaciones deben de tener un presupuesto menor a $250,000
	+ Nos enfocamos en organizaciones de base. Organizaciones con grandes subsidios del gobierno o contratos de servicios, generalmente no califican.
	+ Si usted tiene preguntas sobre su capacidad de calificar al financiamiento, por favor contáctenos.
* Organizaciones en los EE.UU son elegibles para fundar.
* Los postulantes pueden recibir un subsidio hasta tres veces. Los montos de financiamiento llegan a $7,500 por ciclo como máximo.